

capacitados para admirar la belleza

(Able to admire the beauty)

Maite Fernández ■■■

GORABIDE (Asociación Vizcaína a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual)

GORABIDE (Asociación Vizcaína en favor de las personas con discapacidad intelectual) es una entidad benéfica particular sin ánimo de lucro que, desde 1.962, trabaja con criterio de servicio público de atención y apoyo a personas con discapacidad intelectual y a sus familias. Pretende garantizar el bienestar y la atención de estas personas en el Territorio Histórico de Vizcaya.

La Misión de GORABIDE es:

Mejorar la Calidad de Vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias

Esto supone trabajar en tres direcciones complementarias:

- **Influir sobre el cuerpo social** con objeto de conseguir la más completa toma de conciencia de la sociedad para que ésta, en su conjunto, acepte a las personas con discapacidad intelectual y colabore al reconocimiento y ejercicio de sus derechos.
- **Promover que se creen servicios** globales, de base comunitaria, que consigan el bienestar y la mejora continua de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.
- **Creación directa de servicios**, cuando se considere apropiado.

Dentro de los diferentes servicios que presta la Asociación, se encuentra el

Servicio de Tiempo Libre, donde se ofertan diferentes Programas de Ocio a lo largo de todo el año: clubes de fin de semana, de entresemana, centros de recursos de ocio a las mañanas, salidas de fin de semana, actividades deportivas, culturales y Programas de Vacaciones.

Las más de 1000 personas con discapacidad que disfrutan de todas estas actividades, lo pueden realizar gracias a la colaboración de personas voluntarias que deciden compartir parte de su tiempo de ocio con ellos.

Desde el Servicio de Tiempo Libre de Gorabide (STL) desarrollamos Programas de Ocio para que personas con discapacidad intelectual con diferentes necesidades de apoyo puedan llevar a cabo un desenvolvimiento satisfactorio de su ocio y mejorar su calidad de vida.

Planteamos como objetivos propios de nuestros programas y de la configuración en la prestación de los apoyos necesarios, los siguientes:

1. La diversión, entendiendo que el tiempo libre de las personas con discapacidad intelectual debe tener el mismo significado e importancia que se asume para el resto de la comunidad.

Nuestra función es muy limitada en cuanto intervenimos en un ámbito reducido de la vida de la persona,

aunque no por ello menos importante. Por ello, la diversión entendida como descanso, desarrollo personal, realización de actividades gratificantes, romper con la rutina semanal, encuentro entre personas... ha de ser el objetivo principal, o dicho de otra manera, si las personas con discapacidad intelectual que acuden a cualquiera de nuestros Programas de Ocio no logran dar respuesta a su necesidad y derecho de sana diversión, significaría que no estamos realizando aquello para lo cual dedicamos nuestro tiempo y esfuerzo.

2. El desarrollo de capacidades e incremento de la autonomía, siendo compatible con la diversión anteriormente mencionada.

Mejora del autoconcepto, autoimagen y autoestima personal, entablar relaciones positivas, útiles, significativas. No todo ha de ser ni es la actividad por la pura actividad, también es muy importante recoger las necesidades de tipo afectivo y emocional que tienen que ver con el estar a gusto, estar con los otros, sentirse valorado, reconocido... Progreso de la autonomía personal en cuanto a la toma de decisiones, de iniciativas, de ejecución, de organización. Desarrollo de habilidades y capacidades personales. Participación de las personas con discapacidad intelectual en la estructura de funcionamiento y toma de decisiones de los diferentes Programas de Ocio.

3. El incremento en la utilización de recursos comunitarios y presencia adecuada en los mismos.

Promover la utilización por parte de las personas con discapacidad intelectual de los mismos recursos, espacios y servicios que el resto de los ciudada-

nos de la comunidad. Esa utilización ha de ser ajustada y siempre velando por la imagen de las personas con discapacidad intelectual, entendiendo esa imagen en toda la extensión de la palabra (aspecto físico, modo de dirigirnos a ellas, formas de funcionamiento individual y grupal...). También hacemos referencia a la mera presencia social, a la utilización de servicios y recursos y a la participación en actividades organizadas para toda la población. A la vez supone: superar las dificultades materiales o de otra índole (falta de recursos, de imaginación), una organización diferente y un funcionamiento más dinámico, romper esquemas y eliminar nuestros propios prejuicios, redefinir las funciones y el papel del monitor, etc.

Dentro de los programas de ocio está: el **Programa de visitas guiadas para personas con discapacidad intelectual** en el Museo de Bellas Artes de Bilbao, surge desde esta orientación al ocio inclusivo, con el acuerdo e interés mostrado desde la Asociación, Iberdrola y el propio Museo de Bellas Artes, con el propósito de acercarnos el colectivo de personas con discapacidad en su tiempo de ocio y una alternativa de ocio importante en la vida cultural de la ciudad.

Para nosotros la importancia del proyecto radica, al menos, en dos cuestiones:

- disponer de la opción de desarrollar una actividad de ocio diferente, atractiva en sí misma, y
- entender que "el tiempo libre de las personas con discapacidad debe tener sentido tanto para ellos mismos como para quien lo percibe desde fuera ya que esta actividad tiene que tender a reforzar el papel que esta persona desempeña en la comunidad".

Este “compartir” espacios y tiempos supone también compartir normas, inquietudes, reglas de juego, vivencias, gustos, conversaciones y valores, potenciando el crecimiento y desarrollo personal de la persona con discapacidad en las diferentes áreas de su vida.

También queremos pensar que para el resto de la ciudadanía conlleva un cambio en la manera de pensar sobre la discapacidad. Tenemos que demostrar (todavía) que somos personas CON CAPACIDADES, lo cual solo se consigue de una manera: CONVIVIENDO.

Concretando aún más, podemos decir que los **objetivos** de este Programa de visitas guiadas son:

- disfrutar de actividades relacionadas con el mundo del arte a través de diferentes manifestaciones plásticas.
- desenvolvernos de manera óptima en espacios comunitarios (el museo como espacio de experiencias, aprendizaje).
- interaccionar con personas con o sin discapacidad intelectual.
- desarrollar potencialidades, habilidades, gustos o intereses en ámbitos habitualmente no frecuentados.

Desde la consideración de los objetivos anteriormente citados, el programa de visitas guiadas podía ser dirigido a cualquier grupo, por edad, por necesidad de apoyo o procedencia.

Por cuestiones organizativas inicialmente se plantea como personas destinatarias personas adultas, mayores de 18 años, asistentes a los diferentes centros de entresemana de la comarca del gran Bilbao, esto es:

- Centros de recursos de ocio (3), cuyo funcionamiento es a las mañanas de

Lunes a Viernes. Son centros destinados a personas que han finalizado la etapa escolar y/o formativa, y no han tenido acceso al mundo laboral. Así mismo, últimamente se están incorporando a los centros personas “jubiladas” ó aquellas que por cuestiones de salud física y/o psíquica en el mundo laboral les resulta excesivo. En ellos se realizan actividades manuales de diferente índole junto a visitas culturales, temáticas, etc.

- y a centros de ocio de entresemana por las tardes (2). Desde ellos se programan y desarrollan diferentes tipos de actividades: jugar a cartas, realizar excursiones, tertulias, ir a “tomar potes”, participar en talleres de cocina, de redacción de una revista, deportes... Siempre que la persona elija lo que quiere hacer con un grupo de personas de características, edad, gustos e intereses similares. Este programa pretende cubrir necesidades de tiempo libre por la tarde, cuando se terminan las obligaciones laborales o escolares.

Estos 5 grupos son **grupos heterogéneos** en edad, necesidad de prestación de apoyos, historia grupal, funcionamiento, lo cual aporta que cada visita sea diferente.

La temporalidad realizada es una secuencia de visitas quincenales para el Museo, aunque cada grupo realiza una visita trimestral en el desarrollo del curso.

El objetivo que queríamos para este Programa es que fuera un programa insertado en el funcionamiento habitual de los centros, y no una visita sin más a una pinacoteca, que llevamos a cabo cada cierto tiempo.

También queríamos que tuviera una continuidad en los propios hábitos de

aprovechamiento del ocio que la persona con discapacidad intelectual (y también las personas voluntarias acompañantes) pudieran llevar a cabo en otros momentos o con otras personas de su entorno.

Y sobre todo, el sentirse a gusto, cómodos, divertirse y abrir el abanico de posibilidades, acercándose a un espacio de ocio, en el ámbito cultural, que a priori no es recurrente en nuestro ocio cotidiano.

Para todo ello, ponemos en marcha elementos que pensamos nos ayudarán a conseguir nuestros propósitos, como son:

- **El o la guía:** desde la coordinación del propio museo como desde el STL consideramos que esta figura es fundamental. La presencia de la misma persona (si es posible, al menos en las primeras visitas hasta que el grupo se habitúe al funcionamiento), facilita la dinámica del grupo en la actividad, aunque ésta tenga diferentes vertientes o posibilidades.

Es conocedora de las particularidades de cada grupo, por ejemplo, en uno de ellos hay una persona ciega, lo cual lleva la adaptación en las explicaciones de ese día, trabajando más las texturas, formas, contenidos literarios,...

Así mismo, conoce los niveles de participación del grupo, en qué persona puede apoyarse para desarrollar ciertos temas o incluso el descartar ciertas salas si hay algunas personas con problemas de movilidad. Y al contrario, en el caso de personas con problemas de atención y de mantenerse "quietos", realizar visitas más dinámicas en el desplazamiento para una mejor adaptación de esas personas a las visitas.

- **La actividad tiene un sentido.** Desde los centros, cada uno de ellos con sus particularidades, se trabaja previamente el tema. El primer conte-

nido abordado ha sido el cambio de paisaje a través de la ría de Bilbao, de la agricultura a la industrialización a través de los pintores del siglo XIX.

Se elige este tema, por entender que es significativo para las personas con discapacidad intelectual, pueden asociarlo a vivencias contadas por sus familiares, se pueden apoyar en elementos visuales y concretos para entender el cambio paisajístico, aludir a usos y costumbres de la época y asociarlas a la actual.

Previamente a la visita, en los centros se ha trabajado el tema de diferentes modos:

- visualizando fotos, revistas, libros
- elaborando ellos mismos paisajes similares
- recabando vivencias en sus casas, de familiares y trasladándolos al centro
- realizando visitas a la propia ría de Bilbao.

La continuidad del proyecto, viene marcada a su vez, por el trabajo en los centros posteriormente a la visita, con las dinámicas anteriormente expuestas, aportando enriquecimiento y diversidad a la propia vida de los centros.

- **La elección de los contenidos.** Es muy importante la coordinación con el Museo al ser ellos conocedores de los recursos de su equipamiento tanto en las exposiciones y colecciones de pintura permanentes, las itinerantes, talleres a desarrollar, esculturas, materiales, técnicas artísticas,...
- **El Museo como equipamiento,** también posibilita la adquisición de habilidades adaptativas al entorno al fomentar la autonomía personal, la

interrelación con otras personas, desarrollo de habilidades sociales con el personal del museo, manejo en transporte público, afianzamiento de convivencia en espacios comunitarios, respetando normas, turnos, tonos de voz, tiempos, etc.

- **La motivación de las personas voluntarias acompañantes.** El mero hecho de realizar una actividad que rompe la rutina habitual, fuera del centro, con un desarrollo y un sentido, ha supuesto una implicación de las personas voluntarias en el proyecto que afianza y enriquece aún más el mismo.

El Servicio de Tiempo Libre de Gorabide, como parte de una entidad prestadora de servicios, tiene clara conciencia de que la calidad de su servicio depende de la actitud, aptitud y posibilidad de actuación de su personal de atención directa; de ahí, nuestro ánimo en **fomentar un voluntariado que dedique tiempo no únicamente en la atención directa sino también en la planificación de esa tarea e indirectamente en su formación.**

La colaboración voluntaria en el Servicio de Tiempo Libre se integra en un marco de calidad de servicio y ahí dirigimos mucho de nuestro esfuerzo, en pensar/diseñar planes de formación que cualifiquen a todas estas personas para ejecutar "correctamente" la tarea que les es encomendada.

El Programa de visitas guiadas se ha puesto en marcha en este curso 2008/09, habiendo realizado cada grupo ya, el

programa previsto.

El grado de satisfacción manifestado por los participantes (personas con discapacidad intelectual y personas voluntarias) ha sido alto, llevándose a cabo una revisión con ellos al final de cada programa (preparación de la visita, realización de la misma, recogida de la experiencia).

Por otro lado, se han establecido reuniones periódicas de coordinación entre los profesionales del STL y del Museo para establecer y preparar los "temas" siguientes y planificar procesos de mejora que se consideren oportunos.

Están previstos como próximos centros de interés: el agua, materiales reciclables.

Una cuestión que ha resultado curiosa en el proceso de puesta en marcha de este proyecto, ha sido el interés despertado por este Programa de visitas por otras centros, servicios y profesionales de la entidad, los cuales, al llevar a cabo la difusión interna del mismo, han manifestado su interés en poder sumarse a él, cuestión que se valorará más adelante, una vez asentados estos primeros grupos.

Como conclusión, podemos decir que hemos iniciado una nueva vía para la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, a través de la oportunidad de disfrutar, aprender y compartir un espacio de ocio comunitario de alta importancia en la vida cultural de nuestra ciudad.

Solo queda por nuestra parte, afianzar y continuar con esta propuesta para poderla expandir a otros grupos, y porque no, a otros recursos de ocio comunitarios.

Recibido el 16 de febrero de 2009; revisado el 27 de mayo de 2009; y aceptado el 17 de septiembre de 2009

Dirección para correspondencia:

Maite Fernández Méndez
C/ Licenciado Poza, 14 - 2º. Bilbao
E-mail: maite@gorabide.com